

PARTE II. no hubieron concurrido á fomentar el desarrollo de todos sus recursos, á veinte y seis millones doscientos ochenta y tres mil trescientos treinta y cuatro, ó sea treinta veces mas del importe porque se recibieron al principio del reinado ¹⁴⁰. Y téngase presente que toda aquella suma procedía de las contribuciones ordinarias anteriormente establecidas, sin que se impusiera ni una sola nueva. Lejos de esto, las mejoras que se hicieron en el modo de recaudarlas, contribuyeron positivamente á aliviar las cargas del pueblo.

Aumento de la poblacion.

Las noticias que tenemos del estado de la poblacion en los tiempos antiguos, son en su mayor parte vagas y poco seguras. Acerca de la de España con especialidad, se han hecho los cálculos mas exagerados, y tales, que aunque al parecer no sean absolutamente increíbles, demuestran bastante la escasez que se padece de datos auténticos ¹⁴¹. Felizmente no tenemos este tropiezo, por lo que hace á Castilla, en el reinado de Isabel. De un censo oficial, presentado á los reyes con motivo de la organizacion de las milicias en 1492, aparece que la poblacion del reino se componia de un millon quinientos mil vecinos ú hogares. Contando pues á razon de cuatro y medio por familia (cálculo moderado); el total de habitantes era de seis millones setecien-

da solo contribuyó por menos de una octava parte del importe total.

¹⁴⁰ Además de esta última cantidad, el servicio extraordinario que votaron las córtes para dote de las infantas y otros objetos, en 1504, ascendió á diez y seis millones ciento y trece mil catorce reales de vellon, lo cual junto con lo anterior hace la suma total de cuarenta y dos millones trescientos noventa y seis mil trescientos cuarenta y ocho reales por aquel año. Las principales rentas de la corona consistian en las *alcabalas*, y las *tercias* ó dos novenos de los diezmos eclesiásticos. Estos importantes datos se tomaron de los libros de la *escribana mayor de rentas*, existentes en el archivo de Simancas. *Ibid.*, ubi supra.

¹⁴¹ El número que se ha pretendido

dar á la poblacion ha estado generalmente en razon á la distancia de la época de que se tratara, y de consiguiente en razon á la dificultad de refutarle. Han bastado algunas observaciones casuales y vagas de escritores antiguos, para formar sobre ellas las hipótesis mas exageradas y calcular la poblacion hasta el mas alto grado que el suelo, en el mejor estado posible de cultivo, fuera capaz de mantener. Y aun respecto de época tan reciente como la de Isabel, el cómputo comunmente seguido no baja de diez y ocho á veinte millones. Los datos deducidos de los informes oficiales citados en el texto, y que se refieren á la parte mas poblada del reino, demuestran plenamente la exageracion de los cálculos precedentes.

tos cincuenta mil ¹⁴². Obsérvese que este censo se circunscribia á los provincias que formaban inmediatamente la corona de Castilla, sin incluir á Granada, Navarra ni los estados de Aragon ¹⁴³. Adviértase además, que fué hecho antes que la nacion hubiera tenido tiempo para reponerse de las largas y desoladoras guerras de los moros, y veinte y cinco años antes del fin del reinado, en que la poblacion debió aumentarse estraordinariamente por las circunstancias particulares que la favorecieron. Aun circunscrita á estos límites, llevaba

¹⁴² Estos interesantes datos están sacados de una Memoria que de orden de D. Fernando y D^a Isabel, compuso su contador Alonso de Quintanilla, sobre el modo de alistar y armar las milicias, en 1492. para lo cual, como medida preliminar, presentó un censo de la poblacion que entonces habia en el reino. Se conserva en un volumen titulado "Relaciones tocantes á la junta de la Hermandad," en el rico tesoro nacional, el archivo de Simancas. Véase un copioso extracto de aquel documento en las Mem. de la Academia de la Hist., t. vi, apénd. 12.

¹⁴³ No sé que haya datos auténticos y suficientes para calcular la poblacion que tuviera por aquel tiempo Aragon, aunque siempre la de este reino fué muy inferior á la de Castilla. Tampoco los encuentro que merezcan confianza por lo que hace al reino de Granada, sin embargo de los muchos cálculos que en una ú otra forma han presentado los historiadores y viajeros. Marineo cuenta como existentes catorce ciudades y noventa y siete pueblos en el tiempo de la conquista, sin incluir, como advierte, muchos lugares menos notables; pero se vé que este dato es demasiado vago para cálculos estadísticos (Cosas memora-

bles, fol. 179). En aquel tiempo, la capital, que se habia aumentado por la aglomeracion de las gentes de fuera, contaba, segun el mismo escritor, doscientas mil almas (folio 177). En 1506, en el tiempo de las conversiones forzadas, hallamos disminuido el número de habitantes de la ciudad á cincuenta mil, ó á lo sumo á setenta mil. (Comp. á Bleda, Crónica, lib. 5. cap. 23; y á Bernaldez, Reyes Católicos, MS., capítulo 159.) Por mas vagos que sean necesariamente estos datos, no tenemos otros mejores que nos sirvan de guia para calcular el total de la poblacion de aquel reino morisco, ó de la minoracion que esperimentó por las grandes emigraciones que hubo durante los quince primeros años despues de la conquista. Pero no por eso han dejado de estampar confiadamente aseveraciones acerca de ambos puntos los escritores mas modernos. Esta falta de datos respecto de Granada no se ha de suplir ya probablemente. En cuanto á Aragon, si se registrasen los archivos públicos de aquel reino con la misma diligencia que los de Castilla, indudablemente se hallarian datos con que corregir los cálculos arbitrarios que se han hecho circular relativamente á aquel país.

PARTE II. sin duda mucha ventaja á la de Inglaterra en la misma época ¹⁴⁴.
¡Cuánto ha cambiado desde entonces la suerte de los dos países!

Al propio tiempo, los límites territoriales de la monarquía se dilataron de un modo que no tiene ejemplo. Castilla y Leon se reunieron bajo un mismo cetro con Aragon y sus dependencias de fuera, Sicilia y Cerdeña, con los reinos de Navarra, Granada y Nápoles, con las Canarias, Orán y otros establecimientos de África, y con las islas y vastos continentes de América. A estos dilatados dominios, los Reyes, con los previsores planes de su política, se propusieron añadir el reino de Portugal, y las disposiciones que para ello adoptaron, aunque no llegaran á producir efecto por entonces, abrieron el camino para que pudieran llevarse á complemento en el reinado de Felipe II ¹⁴⁵.

Espíritu nacional.

La multitud de estados pequeños que habia antes en la Península, y que neutralizaban recíprocamente sus operaciones, haciendo imposible toda accion eficaz en lo exterior, hallábanse ahora reunidos en un solo cuerpo. Cierta que los celos y antipatías locales estaban muy arraigados para que pudieran extinguirse enteramente; pero poco á poco fueron cediendo á la influencia de un mismo gobierno y de la mancomunidad de sus intereses, infundiéndose un espíritu de patriotismo mas general en aquellos pueblos, los cuales á lo menos en las relaciones con otros países, tomaban la actividad de una gran nacion. Los nombres de castellanos y aragoneses se refundieron en el mas general de españoles, y España, con un imperio que se estendia

¹⁴⁴ Hallam, en su "Historia constitucional de Inglaterra." calcula la poblacion de este reino, en 1485, en tres millones (vol. I, p. 10). Pero lo mucho que difieren en este punto los mejores historiadores, acredita la dificultad de conseguir ni aun un resultado probable. Hume, fundado en la autoridad de sir Edward Coke, pone la poblacion que tenia Inglaterra (incluyendo los habitantes de todas clases) un siglo despues, en 1588, en solo novecientos mil. El mismo historiador cita, sin embargo, á Lodovico Guicciardini, en corroboracion

de otro cálculo que la hacia subir hasta dos millones en el mismo reinado de Isabel de Inglaterra. History of England, vol. VI, apend. 3.

¹⁴⁵ Felipe II pretendió la corona de Portugal, fundado en el derecho de su madre y de su mujer, entrambas descendientes de D.^a María, tercera hija de D. Fernando y D.^a Isabel, que como recordará el lector, casó con el rey D. Manuel *.

* Fué así; pero no recuerdo que el autor lo haya dicho.

(N. del T.)

por tres partes del mundo, y que casi realizaba el jactancioso dicho ^{CAP. XXVI.}
"de que el sol nunca se ponía en sus dominios," se elevó no solo á la primera clase, sino á la primera de las naciones europeas.

Las extraordinarias circunstancias en que se halló el país, fueron naturalmente á propósito para alimentar las altivas cualidades de los tiempos caballerescos y los pensamientos algun tanto exagerados que se observaron siempre en el carácter nacional. La época de la caballería no habia desaparecido aún enteramente de España, como de la mayor parte de los otros países ¹⁴⁶; alimentábase en los tiempos de paz en las justas y torneos y en otros espectáculos marciales, ornamento de la corte de Isabel ¹⁴⁷; daba sus resplandores, segun hemos visto, en la campaña de Italia bajo Gonzalo de Córdoba; y brilló con todo su esplendor en la guerra de Granada. "Fué aquella una guerra verdaderamente noble," dice Navagiero en un pasaje que por lo oportuno no se puede pasar en silencio, "era guerra en que como se usaban poco las armas de fuego, y cada caballero podia acreditar su esfuerzo personal, casi no pasaba dia en que no ocurriera un lance de armas ó alguna hazaña señalada. Todos los nobles y caballeros del país acudian á ella deseosos de adquirir prez y fama. La reina Isabel, que

Espíritu caballeresco de aquel pueblo.

¹⁴⁶ El viejo Caxton se lamenta del poco respeto que se tenia en su tiempo á los usos de la caballería; y buena prueba de su decadencia en Inglaterra, es que Ricardo III creyó necesario expedir una órden mandando que todos los que tuvieran la renta precisa de cincuenta libras al año, debieran recibir la caballería (Turner, History of England, vol. III, pp. 391, 392). El uso de la artillería fué fatal para la caballería: consecuencia que ya se comprendió bien en los tiempos primeros de nuestra historia; á lo menos así lo podemos inferir de los versos de Ariosto, en que Orlando arroja á la mar el cañon de Cimosco:

"Lo tolse e disse: Acciò più non istea
Mai cavalier per te d'essere ardito,

Né quanto il buono val, mai più si vaní
Il rio per te valer, qui giú rimanti."
Orlando Furioso, canto 9. st. 90.

D. Quijote maldice fuertemente esta que llama "diabólica invencion," tan funesta para la andante caballería, diciendo: "á cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invencion, con la cual dió causa que un infame y cobarde brazo quite la vida á un valeroso caballero." Cap. 28, parte 1.^a

¹⁴⁷ "¿Quién podrá contar," esclama el antiguo cura de Los Palacios, "la grandeza, el concierto de su corte, la caballería de los nobles de toda España, duques, maestros, marqueses é ricos homes; los galanes, las damas, las fiestas, los torneos, la multitud de poetas é trovadores etc." Reyes Católicos, MS., cap. 201.

PARTE II. iba con las huestes acompañada de toda su corte, infundía valor en todos los corazones. Apenas había un solo caballero que no estuviera prendado de alguna de las damas de su corte, que era testigo de sus hazañas, y que, cuando le presentaba las armas ó alguna señal de su favor, le amonestaba á que se condujera como buen caballero y acreditara el ardor de su pasión con sus valerosos hechos ¹⁴⁸. Y así, ¿qué caballero habría tan cobarde," esclama el caballeroso veneciano, "que no pudiera competir con el mas terrible adversario, ó que no estuviera dispuesto á perder mil veces la vida primero que volver á presentarse deshonorado á la señora de su amor? Con verdad puede decirse," concluye Navagiero, "que esta conquista fué llevada á cabo mas bien por el amor que por las armas ¹⁴⁹."

El español fué, en todo el rigor de la palabra, caballero andante ¹⁵⁰,

148 Oviedo refiere que en su tiempo el estar enamorados, aun los caballeros que habían pasado de sus verdores, era de tan indispensable necesidad, como lo consideró despues el valeroso caballero de la Mancha. "Costumbre es en España, entre los señores de estado, que venidos á la corte, aunque no estén enamorados, ó que pasen de la mitad de la edad, fingir que aman por servir y favorecer á alguna dama, y gastar como quien son en fiestas y otras cosas que se ofrescen de tales pasatiempos y amores, sin que les dé pena Cupido." Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 1, diál. 28.

149 Viaggio, fol. 27.

Andrés Navagiero, cuyo viaje hemos citado tantas veces en esta historia, fué un noble veneciano, que nació en 1483. Se distinguió muy pronto en su cultura patria, por su instrucción, por sus talentos poéticos y por su elocuencia, de que ha dejado pruebas, especialmente en composiciones latinas en verso, que han gozado hasta el día de la mayor reputación entre sus compatriotas. No estuvo,

sin embargo, consagrado exclusivamente á las letras, sino que obtuvo diferentes embajadas que le confió la república. En su viaje á España, como enviado cerca de Carlos V, poco despues de la exaltación de este monarca al trono, fué cuando escribió la *Relacion de sus viajes*, despues de lo cual desempeñó el mismo cargo en la corte de Francisco I, donde falleció á la edad prematura de 46 años, en el de 1529 (Tiraboschi, *Letteratura italiana*, t. VII, parte 3, p. 228, ed. 1785). Su muerte fué sentida generalmente por todos los buenos é ilustrados de su tiempo, y el cardenal Bembo consagró á su memoria dos sonetos que respiran toda la sensibilidad de este dulce y elegante poeta (Rime, sonetti 109, 110). A Navagiero corresponde su parte en la literatura castellana, por la circunstancia de que Buscan dice que su propuesta y consejo le movieron á intentar la novedad que con tanto éxito introdujo en la forma de la versificación castellana. Obras, fol. 20, edición de 1543.

150 Fernando de Pulgar, despues de

que corría buscando aventuras sobre mares jamás surcados por ninguna nave, entre islas y continentes nunca vistos por hombre civilizado, y que la imaginación poblada de todas las maravillas y terribles encantos de las novelas, desafiando el peligro bajo todos sus aspectos, peleando en todas partes y siempre victorioso. La misma muchedumbre de contrarios que le oponían los indefensos naturales de los países donde se veía arrojado, "mil de los cuales," segun las palabras de Colón, "no equivalían á tres españoles," era propia y significativa de su profesión ¹⁵¹, y las brillantes fortunas que el mas infeliz aventurero alcanzó muchas veces, ora realizando con sola su espada algun sueño mas magnífico que lo que la imaginación había podido concebir jamás, ora destronando á alguna antigua dinastía de reyes bárbaros, eran cosas tan extraordinarias como los mas extravagantes delirios que Ariosto haya cantado ó Cervantes satirizado.

Sus compatriotas que permanecían en el país, se alimentaban con ansia de las relaciones de los aventureros, y vivían casi de la misma manera que ellos en una atmósfera novelesca. Penetró pues hasta en los ángulos mas recónditos de toda la nación un espíritu de caballeroso entusiasmo que llenó de altos deseos y pensamientos aun á los mas humildes, inspirándoles una orgullosa persuasión de la dignidad de su naturaleza. "El carácter elevado de los españoles," dice un escritor extranjero de aquellos tiempos, "me agrada mucho, así como la fina atención y noble conversación, no solo de los de alta clase, sino aun de la gente comun de las ciudades y del campo, y aun de los jornaleros ¹⁵²." ¿Qué extraño pues que tan altos sentimientos fueran in-

nombrar á varios caballeros conocidos suyos, que habían andado por tierras distantes en busca de aventuras y honrosos hechos de armas, continúa: "E oí decir de otros castellanos que con ánimo de caballeros fueron por los reinos estranños á hacer armas con cualquier caballero que quisiese hacerlas con ellos, é por ellas ganaron honra para sí, é fama de valientes y esforzados caballeros, para los fijosdalgos de Castilla." Claros Varones, tit. 17.

151 "Son todos," dice el Almirante, "de ningún ingenio en las armas, y muy cobardes, que mil no aguardarían tres" (Primer viaje de Colón). ¿Qué mas podía decir el bardo de la caballería?

"Ma quel, ch' al timor mai non diede albergo, Estima la vil turba e l'arme tante Quel che dentro alla mandra, all'aer cupo, Il numer dell'agnelle estimi il lupo."

Orlando Furioso, canto 12.

152 L. Marineo, Cosas memorables, fol. 30.

PARTE II. compatibles con los hábitos económicos y metódicos que exigen el trato y los negocios, y que la nación llevada de aquellas ideas se alejara de los humildes senderos de la industria interior para entregarse á una brillante y atrevida carrera de aventuras? Tales consecuencias se vieron con harta claridad en el reinado siguiente ¹⁵³.

Espíritu supersticioso.

Al referir las circunstancias que contribuyeron á formar el carácter nacional, sería imperdonable que omitiéramos el establecimiento de la inquisición: establecimiento que llegó á contrapesar en tan alto grado los beneficios producidos por el gobierno de Isabel; que mas que ninguna otra cosa ha contribuido á paralizar los brillantes progresos de la razón humana; que, queriendo imponer por la fuerza la uniformidad de las creencias, vino á ser fuente fecunda de hipocresía y de superstición; que envenenó los dulces sentimientos de amor y caridad en la vida humana ¹⁵⁴; y que, asentándose cual mortífera niebla sobre los frondosos vergeles de aquel país, heló las hermosas flores del saber y de la civilización, donde se ostentaban ya enteramente lo-

153 "I spagnoli," dice el embajador veneciano, "non solo in questo paese di Granata, ma in tutto 'l resto della Spagna medesimamente, non sono molto industriosi, ne piantano, ne lavorano volentieri la terra; ma se danno ad altro, ó più volentieri vanno alla guerra, o alle Indie ad acquistarsi facultá, che per tal vie." (Viaggio, fol. 25.) Los testimonios de esta naturaleza se aumentan á medida que la historia va descendiendo á tiempos mas modernos. Véanse varios que trae Capmany (Mem. de Barcelona, t. III, pp. 358 y sig.), autor que ciertamente no puede ser acusado de que lisonjee la vanidad de sus compatriotas.

154 Puede cualquiera ver su inmediata influencia en los escritos de un hombre como el cura de Los Palacios, que al parecer era naturalmente de un carácter bueno y humano, y que sin

embargo dice con complacencia: "Ellos (D. Fernando y D.^a Isabel) encendieron las hogueras contra los herejes, en que justamente los han quemado y seguirán quemándolos mientras quede uno de ellos!" (Reyes Católicos, MS. cap. 7.) Se ve también muy claramente aquel influjo en la literatura de los tiempos posteriores, y lo que es extraño, en los géneros mas amenos de la poesía y novela que parecen destinados naturalmente al recreo y placer. Para poder juzgar de toda la influencia que tuvo la inquisición en pervertir los sentimientos morales é infundir en los corazones el mortífero veneno de la misantropía, es preciso haber pasado la vista por las obras de los grandes poetas castellanos, Lope de Vega, Ercilla, y sobre todos Calderon, cuyos labios parece que se tocaron en el fuego de los mismos altares de aquel abominable tribunal.

zanas. ¡Qué desgracia, que semejante desventura cayera sobre un pueblo tan noble y generoso! ¡Qué desgracia, que sobre él la atrajera una reina dotada de tan puros sentimientos y patriotismo como Isabel! Si es lícito á los buenos contemplar desde la otra vida los resultados de sus trabajos en ésta, ¡cuánta aflicción habrá padecido su alma virtuosa considerando el cúmulo de miseria y degradación moral que legó á su país con este solo acto! Tan cierto es que las medidas de aquella gran reina han tenido influencia permanente, así para el bien como para el mal, en la suerte de su patria.

Los daños inmediatos que causó al país el espíritu de superstición en el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel, aunque se han exagerado en gran manera ¹⁵⁵, fueron indudablemente bastante graves. Sin em-

Impulso hacia el bien y prosperidad.

155 El secretario que fué de la inquisición hizo un cómputo detenido del número de víctimas sacrificadas por el santo oficio. Según él, desde 1481, en que principió la inquisición moderna, hasta 1518 habían sido condenadas á las llamas, por los diferentes tribunales de Castilla y Aragón, trece mil personas, y ciento noventa y un mil cuatrocientos trece á otras penas (Historia de l'Inquisición, t. IV, chap. 46). Llorente parece que sacó estos espantosos resultados por un cálculo que creía bastante fundado y sin ninguna intención de exagerar. Sin embargo, los datos en que se apoyó eran en extremo imperfectos, y él mismo habiéndolos examinado de nuevo, redujo considerablemente en el tomo cuarto los cálculos que había presentado en el primero. Yo encuentro buenas razones para rebajarlos todavía mas. 1.^a Cita á Mariana para probar el hecho de que en 1481 se llevaron á la hoguera en Sevilla dos mil, y esto lo toma por base para calcular lo que debió de suceder en los otros tribunales del reino. Marineo, escritor contempo-

ráneo refiere que "en el discurso de unos cuantos años, los tribunales condenaron á las llamas cerca de dos mil herejes;" con lo cual, no solo estiende aquella suma á mayor espacio de tiempo, sino que la atribuye á todos los tribunales que entonces había en el país. (Cosas memorables, fol. 164). 2.^a Bernaldez dice que cinco sextas partes de los judíos residían en el reino de Castilla. (Reyes Católicos, MS., cap. 110). Y sin embargo, Llorente ha atribuido á cada uno de los cinco tribunales de Aragón igual número de víctimas que á los de Castilla, sin exceptuar mas que el de Sevilla.

Se puede desconfiar con mucha razón de las tablas de Llorente, aunque no sea mas que por la facilidad con que adopta los cómputos mas inverosímiles en otras materias, como, por ejemplo, en el número de los judíos desterrados, que pone en ochocientos mil. (Hist. de l'Inquisición, t. I, p. 261.) He manifestado, fundándome en la autoridad de contemporáneos, que este número no escedió probablemente de ciento sesen-

PARTE II. bargo, los beneficios que produjo su gobierno, desarrollando las saludables facultades y energía del estado, fueron todavía suficientes por sí solos para curar estas y otras mas profundas llagas, y aun para hacerla adelantar, á pesar de todo, en la carrera de la prosperidad. En efecto, bajo su impulso continuó la nacion progresando mas y mas, á despecho del sistema de mal casi puro que se siguió en los reinados posteriores. Las glorias de este último periodo, de la época que llaman de Carlos V, tuvieron su verdadero origen en las medidas de sus ilustres predecesores. En la corte de éstos fué donde se educaron Boscan, Garcilaso, Mendoza y otros ingenios privilegiados, que dieron á la literatura castellana las formas nuevas y mas clásicas de los tiempos posteriores ¹⁵⁶; en la escuela de Gonzalo de Córdoba fué don-

ta mil, ó á lo sumo de ciento setenta mil (cap. 17, parte 1). Y en efecto el circunspecto Zurita, habiendo bebido sin duda en las mismas fuentes que yo, pone el último número. (Anales, t. v, folio 9.) Mariana que debe tanto de su historia al cronista aragonés, convirtiendo al parecer aquellos ciento setenta mil individuos en familias, saca un total en cantidad redonda de ochocientas mil almas (Historia de España, lib. 26, capítulo 1). Llorente, no contento con esto, aumenta todavía la suma con la de los moriscos desterrados, y con la de los que emigraron al Nuevo Mundo (¿y con qué fundamento?), hasta hacerla llegar á dos millones. Y siguiendo su cuenta, calcula que aquella pérdida supone justamente la de ocho millones de habitantes disminuidos para España en el día de hoy! (Ibid., ubi supra.) De esta manera el mal atribuido á los Reyes Católicos va creciendo por una especie de progresion aritmética con la duracion de la monarquía.

Nada hace tanto efecto en la imaginacion como los cómputos numéricos:

hablan por un tomo, evitando infinidad de repeticiones, pruebas y argumentos; nada hay tampoco que sea mas difícil de formar, cuando se refieren á épocas antiguas; y al mismo tiempo, no hay cosa que se admita con mas facilidad y menos exámen, ni que se circule con mayor confianza. Los cálculos exagerados de los judíos espulsados del reino, y los que se han hecho sin fundamento sobre los moriscos que salieron, no es solo Llorente quien los ha adoptado, sino que los han repetido, sin la menor advertencia ni desconfianza, muchos de los historiadores y viajeros modernos.

156 En los dos últimos capítulos de la parte primera de esta historia, dá noticia de los adelantos que tuvieron las letras en este reinado, último en que se desplegó el antiguo colorido y carácter verdaderamente nacional de la poesía castellana. En aquella época hubo muchas circunstancias que contribuyeron á producir un cambio importante, y á someter la poesía de la Península á una influencia extranjera. La musa italiana, despues de su largo silencio desde la

de se formaron Leiva, Pescara y los otros grandes capitanes que con sus invencibles legiones pusieron á Carlos V en estado de dictar leyes á Europa por espacio de medio siglo; y Colon fué, no solo quien abrió el camino de Occidente, sino el que infundió al navegante español el espíritu de los descubrimientos. Apenas habia concluido el reinado de Fernando, cuando ya Magallanes ejecutó lo que este mo-

1520.

época de los *trecentisti*, habia resucitado nuevamente, prorumpiendo en tan melodiosos é interesantes cantos, que se hicieron oír y sentir en todos los ángulos de Europa. España estaba dispuesta mas que ninguna otra nacion á experimentar su influencia: su lengua tenia estrecha afinidad con la italiana; su gusto mejorado y su adelantada cultura en aquella época inclinaban con afán al estudio de los modelos extranjeros; muchos españoles iban, según hemos visto á perfeccionar sus conocimientos á las escuelas de Italia, al mismo tiempo que venian profesores italianos á desempeñar algunas de las principales cátedras de las universidades de España. Finalmente, la adquisicion de Nápoles, de la patria de Sannazaro y de multitud de genios privilegiados, ofreció fácil comunicacion con la literatura de aquel país. Preparada la nacion de esta manera, no fué difícil á un genio como el de Boscan, auxiliado por el dulce y culto Garcilaso, y por Mendoza, cuyo austero espíritu hallaba descanso y alivio en las escenas tranquilas y apacibles de la vida pastoril, introducir entre sus compatriotas el gusto de las formas mas cultas y esmeradas de la versificacion italiana. Todos aquellos poetas nacieron en el reinado de Isabel. El primero, el que mas contribuyó á esta novedad en

la literatura, ¡cosa singular! era catalán, y sus composiciones en castellano acreditan el ascendiente que este dialecto habia adquirido ya como lengua de la literatura. El segundo, Garcilaso de la Vega, fué hijo del distinguido político y diplomático de este nombre, de quien tan frecuentemente hemos hablado en nuestra historia; y Mendoza era hijo segundo del buen conde de Tendilla, capitán general de Granada, á quien en nada se pareció mas que en su genio. Ambos padres Garcilaso y Tendilla habian sido embajadores de sus reyes en la corte pontificia, donde indudablemente adquirieron hasta cierto punto aquel gusto por las letras italianas, que produjo tales resultados en la educacion de sus hijos.

Y no se crea que aquella novedad se detuvo en las formas superficiales de la versificacion, sino que penetró mucho mas adentro. El poeta castellano abandonó con sus *redondillas* y sencillos *asonantes** los asuntos llanos, pero de mucho interes, de los tiempos anteriores, ó si los trató fué en un tono de estudiada elegancia y precision, muy diferente de la dórica sencillez y cándida naturalidad de las canciones y romances de la

* Véase lo que anotamos acerca de esta equivocacion del autor en el capítulo final de la parte primera.

(N. del T.)

PARTE II. marca había proyectado, dando la vuelta al continente meridional, cuando las victoriosas banderas de Cortés penetraron en los grandes reinos de Moctezuma, y cuando Pizarro, pocos años despues, siguiendo las huellas de Balboa, había acometido la empresa que concluyó por derrocar la poderosa dinastía de los Incas.

Epoca de gloria nacional.

Tan cierto es que las semillas derramadas bajo un buen sistema continúan dando frutos aun bajo otro malo. Mas no siempre la época de los más brillantes resultados es la de la mayor prosperidad nacional. El brillo de las conquistas extranjeras, que resplandeció en los ponderados tiempos de Carlos V, se compró bien caro con la decadencia de la industria interior y con la pérdida de la libertad. El buen patricio hallará poco que halague su corazon en esa que dicen "edad de oro" de su historia nacional, porque, á su vista penetrante,

edad primera. Si queria subir á algun asunto mas elevado, rara vez le encontraba en los recuerdos interesantes y patrióticos de la historia de su país. De esta manera la naturaleza y las gracias incultas de una época primitiva fueron cediendo al superior refinamiento y erudita elegancia; y bien que con ello desaparecieron muchas fealdades de la poesía popular, y se alcanzó un tipo mas puro y noble, sin embargo las cualidades características nacionales se perdieron: la belleza se encontraba do quiera, pero era la belleza del arte y no la de la naturaleza. El cambio mismo fué muy natural; estaba en armonía con las diferentes circunstancias en que la nacion se puso respecto de otros países, y con su transicion del estado de aislamiento al de parte integrante de la gran sociedad europea, que la sujetó á nuevas influencias y á nuevas reglas de gusto, y que hizo desaparecer hasta cierto grado los rasgos peculiares de la fisonomía nacional.

Hasta qué punto ganara la poesía castellana con aquel cambio, es cosa que ha sido objeto de largas y acaloradas discusiones entre los críticos del país, de que no ocuparé al lector. Considerando esta novedad como producida por circunstancias y ejecutada por personas pertenecientes á la época de D. Fernando y D.^a Isabel, me había propuesto en un principio consagrar á su ilustracion un capítulo especial; pero he desistido de hacerlo, en vista de la inesperada estension á que ha llegado ya mi obra, así como por la idea que volviendo á examinar despacio el asunto me ha asaltado de que este cambio literario, aunque se prepara en el reinado de los Reyes Católicos, con toda propiedad corresponde á la historia interior de España del reinado de Carlos V: historia que está todavía por escribir; pero, ¿quién será el que se atreva á acometer una obra que pueda colocarse al lado del bosquejo de Robertson?

todo aquel aparato exterior de gloria será solamente la brillantez febril de la decadencia. Para satisfacerse volverá los ojos á la época anterior, en que la nacion, saliendo del abandono y licencia de los tiempos bárbaros, vió renovarse su antiguo poder, y se preparó cual gigante á emprender su carrera; y considerando el tiempo trascurrido desde entonces, y viendo que en la primera mitad la nacion se consumió en planes de ambicion insensata, así como en la última ha estado sumida en un letargo mortífero, fijará sus miradas en el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel, como en la época mas gloriosa que presentan los anales de su patria.

FIN DE LA OBRA.